

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 20 de marzo de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 885/12.

NIG. 4109144S20120009797.

Procedimiento: 885/12-5.

Ejecución núm.: 59/2014. Negociado: 6.

De: Don Manuel de la Fuente Chacón.

Contra: Gancho Hostelería y Servicio, S.L.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 59/14, dimanante de los autos 885/12, a instancia de Manuel de la Fuente Chacón contra Gancho Hostelería y Servicio, S.L., en el que se ha acordado la citación de las partes de comparecencia, a celebrar el próximo día 3.7.14, a las 9,15 horas de su mañana, en la Sala de Vistas de este Juzgado, con la advertencia de que deberán concurrir al acto con todos los medios de prueba de que intenten valerse. Y para que sirva de citación en forma a la/las demandada/s, cuyo actual paradero se desconoce, de conformidad con los arts. 59 y 239 de la LRJS, expido la presente, para su inserción en ese Boletín Oficial.

En Sevilla, a veinte de marzo de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.